



TÉRMINOS DE REFERENCIA – 2017

Título del puesto: “Licenciado en Periodismo o Comunicación Social con Enfoque de Desarrollo o Comunicador social para proyectos de intervención comunitaria”

PRIMERA PARTE: ENTIDAD DE ACOGIDA

1.DATOS DE LA ENTIDAD RECEPTORA O DE ACOGIDA.	
NOMBRE COMPLETO:	Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua- Managua (UNAN- Managua) Facultad de Humanidades y Ciencias Jurídicas.
DIRECCIÓN:	De la Rotonda Universitaria "Rigoberto López Pérez" 1000 Metros al sur.
2. DEPARTAMENTO, SERVICIO U OFICINA UNIVERSITARIA DESDE DONDE SE GESTIONARÁ EL PROGRAMA. PRINCIPALES FUNCIONES.	
<p>Coordinación de la carrera de Comunicación para el Desarrollo - UNAN-Managua. La carrera de Comunicación para el Desarrollo es reconocida como una carrera que dota a sus estudiantes con las técnicas y habilidades necesarias para el óptimo desempeño profesional, con elevados valores éticos e investigativos; conciencia social, y pro-activos. El fin es formar a seres capaces de responder a las necesidades y transformaciones sociales del desarrollo cultural e histórico del país, de modo que esto incida para formar profesionales de la comunicación con alta conciencia humanística, pensamientos autónomos, críticos, reflexivos y comprometidos con la correcta recopilación y difusión de la información, el dominio de los métodos y técnicas actuales de investigación social.</p> <p>La carrera está basada en valores como: respeto, honestidad, libertad de expresión, diligencia, eficiencia y veracidad. Estos valores están aunados en un plan de estudio que incorpora asignaturas que despliegan el carácter teórico, y que apunta a que los estudiantes sean capaces de desarrollar habilidades como el espíritu crítico o la proactividad, con enfoque de desarrollo de identidad, comunitario local y regional, y que desde su desempeño profesional aporte a la justicia y a la igualdad social mediante acciones comprometidas con las luchas por la reivindicaciones y restituciones sociales. Es por tal razón que se hace necesario y pertinente la incidencia, colaboración y cooperación para trabajar en equipo en función del desarrollo integral de nuestro país y de sus comunidades.</p> <p>Actualmente se realizan procesos dirigido hacia un nuevo modelo socio constructivista y significativo, que requiere integrar acciones que permitan un abordaje integral de la experiencia en la formación profesional de los estudiantes, con el intercambio de experiencias que fortalezcan el enfoque sistémico antropocéntrico, con el cual se realizan las distintas actividades que involucran tales cambios.</p>	
3. PROGRAMAS O PROYECTOS DE VOLUNTARIADO REALIZADOS EN LOS ÚLTIMOS 2 AÑOS POR LA ENTIDAD.	
<ul style="list-style-type: none"> - Programa de Voluntariado Internacional de las Universidades Públicas de la Comunidad de Madrid. (carrera de Comunicación para el Desarrollo) - Programa de voluntariado social universitario (propio) - Red Nacional de Voluntariado (RNV, Nacional) - Programa de intercambio Sheffield – FAREM Estelí - Programa de voluntariado Visión Mundial para América Latina. - 	
4. ENLACES DE LA ENTIDAD. <i>Facilite aquí enlaces en internet de páginas web, blog, vídeos, podcast, artículos u otros medios de difusión de la labor de la entidad.</i>	



www.unan.edu.ni
www.radiounan.caster.fm
<http://humcj.unan.edu.ni/> sitio de la facultad

SEGUNDA PARTE: DATOS DEL PUESTO DE VOLUNTARIADO DEFINIDO “Licenciado en Periodismo o Comunicación Social con Enfoque de Desarrollo o Comunicador social para proyectos de intervención comunitaria”

5. OBJETIVOS DEL PUESTO.

1. Gestionar y documentar el proyecto relacionado a la visión y misión de la carrera de Comunicación para el desarrollo con objeto de realizar labores de comunicación social orientadas a la promoción del desarrollo humano.
2. Realizar, coordinar y documentar, bajo el asesoramiento del tutor asignado, las actividades y acciones del proyecto de Comunicación y promoción con equipos de estudiantes de la carrera encaminados a las perspectivas de desarrollo humano.

6. ACTORES/BENEFICIARIOS DE LA ACCIÓN VOLUNTARIA.

Comunidad estudiantil de la UNAN-Managua y sectores sociales vulnerables del entorno local de la Universidad.

7. FUNCIONES DE LA PERSONA VOLUNTARIA. *Desglose de tareas específicas que desarrollará de junio a diciembre de 2017 bajo la supervisión del tutor/-a asignado/-a*

1. Participar de forma integral en las reuniones interdisciplinares.
2. Aportar consideraciones a la matriz de planificación del plan estratégico o proyectos sociales comunicacionales.
3. Atención a poblaciones de las comunidades aledañas a la Universidad, así como a comunidad estudiantil de la UNAN-Managua. **Se trata de incidir sobre la comunidad con campañas y estrategias de comunicación participativas en pro del desarrollo local comunitario.**

TERCERA PARTE: DATOS DE LA PERSONA VOLUNTARIA “Licenciado en Periodismo o Comunicación Social con Enfoque de Desarrollo o Comunicador social para proyectos de intervención comunitaria”

9. PERFIL ACADÉMICO y APTITUDES DE LA PERSONA VOLUNTARIA. *Desglose del perfil académico así como de las capacidades técnicas y aptitudes o habilidades importantes.*

✓ **Perfil académico:** Ciencias sociales y humanidades.

Capacidades/habilidades/ aptitudes:

- ✓ Sentido de la solidaridad y la colaboración; con disponibilidad a participar en todas las actividades que le asignen.
- ✓ Iniciativa y creatividad en el desarrollo de las tareas asignadas.
- ✓ Hacer sugerencias y recomendaciones para mejorar las actividades asignadas.
- ✓ Compromiso, pro-actividad, pro-positivo y con sentido de pertinencia.

10. INFORMACIÓN ADICIONAL.

- **Fechas de inicio/fin del proyecto de voluntariado:** junio - julio 2017 a diciembre 2017



Universidad
Complutense
Madrid



Universidad
de Alcalá



Universidad
Rey Juan Carlos



Universidad
Carlos III de Madrid



Programa de Voluntariado Internacional de las Universidades Públicas de la Comunidad Madrid-IXª edición 2017

- **Fechas de inicio y fin de vacaciones de la entidad de acogida:** del 18 al 24 de julio de 2017. Días feriados: 29 de junio, 16 y 19 de Julio, 14 y 15 de Septiembre, 7 de octubre y 8 de Diciembre.

- **Vacaciones de la persona voluntariaⁱ:**

La persona voluntaria seleccionada para este puesto recibirá una carta de aceptación de la entidad de acogida, y firmará una carta de compromiso por la cual queda comprometida a cumplir las fechas indicadas para este puesto de voluntariado.

ⁱ NOTA: La persona voluntaria tiene derecho a 12 días hábiles de vacaciones por 6 meses de voluntariado. En caso de cierre de la entidad durante la fecha de voluntariado, las vacaciones se harán coincidir con dicho cierre.